

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 212-PE-ESSALUD-2023  
REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFAURA DE DEPARTAMENTO ASISTENCIAL, SERVICIO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD)  
**PRIMERA CONVOCATORIA (DE CARÁCTER ABIERTO)**

RED ASISTENCIAL ICA  
P.S. 002-JEF-ANINA-2024  
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL PARTICIPANTE	CARGO AL CUAL SE PRESENTA	CÓDIGO SISPROM DEL CARGO	PUNTAJE
1	FALCONI HUMAN ROSA	JEFE DE DEPARTAMENTO ASISTENCIAL	ESJDA-0223	23.35
2	ZAIRA SACSI MARGARITA DORIS	JEFE DE SERVICIO ASISTENCIAL	ESJSA-0231	22.9
3	GABRIEL CARHUAYO FANNY GUISSIELA	JEFE DE SERVICIO ASISTENCIAL	ESJSA-0230	26.2
4	CHAVEZ NAVARRO ANA MARLENY	JEFE DE SERVICIO ASISTENCIAL	ESJSA-0226	21.95
5	REYES RUIZ MARIA LUISA	JEFE DE SERVICIO ASISTENCIAL	ESJSA-0227	23.95
6	ARAUJO RAMOS NELLY EUSEBIA	PROF. DE SALUD SUPERVISOR	EPSS-0224	23.68

1. La siguiente etapa del concurso se realizará de acuerdo al Cronograma de Actividades establecido en el Memorando Múltiple N° 15-GCGR-ESSALUD-2024 y modificado con Memorando Circular N° 24-GCGR-ESSALUD-2024, y los lineamientos de las evaluaciones con Memorando Circular N° 00000036-2024-GCGR-ESSALUD:

Etapas: Evaluación de la Sustentación del Proyecto del Plan de Gestión.

Fecha: 09 de Abril del 2024

Hora: 9:00 a. m.

Lugar donde se realizará la Evaluación: AUDITORIO DEL HOSPITAL AUGUSTO HERNANDEZ MENDOZA

Publicación de los Resultados: 11 y 12 de abril del 2024

Lugar de Publicación de los Resultados: Oficina de Recursos Humanos y dependencias de la Red Asistencial Ica

2. Los participantes deben presentar los siguientes documentos:

a) Documento Nacional de Identidad (DNI) o Fotocheck Institucional

Abog. Manuel Gilberto Fernández Grados  
Presidente de la CDC

Abog. Yacov Valder Cauri Huayta  
Secretario Técnico de CDC

Abog. Hector Manuel Lavanda Uribe  
Representante de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Red Asistencial Ica.

Lic. Enf. María Pilar Nájtega Aquije  
Representación del Colegio de Enfermeros del Perú.

Lic. Enf. Antoco Valdivia Arcos  
Representante del Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud - SINESSS.